FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

GRADO DE HISTORIA DEL ARTE

CURSO 2026/27

ESPACIO URBANO Y PLANEAMIENTO EN ESPAÑA

Datos de la asignatura

Denominación: ESPACIO URBANO Y PLANEAMIENTO EN ESPAÑA
Código: 100679
Plan de estudios: GRADO DE HISTORIA DEL ARTE **Curso:** 4
Materia: COMPLEMENTOS OPTATIVOS DE GEOGRAFÍA
Carácter: OPTATIVA **Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 **Horas de trabajo presencial:** 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% **Horas de trabajo no presencial:** 90
Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/

Profesor coordinador

Nombre: GAVIRA NARVÁEZ, ANTONIO
Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras
E-Mail: antonio.gavira@uco.es **Teléfono:** 957 218 793

Breve descripción de los contenidos

Esta asignatura persigue el conocimiento de la ciudad española, su diversidad tipológica básica, y los grandes hitos de su proceso de conformación, dentro del discernimiento de lo que supone el importante papel del patrimonio artístico-monumental en la configuración actual y evolución futura de la ciudad española.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Tema 1. El espacio urbano. Definición, grandes elementos estructurantes y diversidad específica. El espacio urbano se define como una realidad histórica compleja donde confluyen factores físicos, sociales y culturales, cuya lectura resulta fundamental para el análisis artístico de cualquier ciudad. En Córdoba se identificarán elementos estructurantes como la trama viaria, los espacios públicos y los hitos monumentales, lo que configura una morfología diversa derivada de su evolución histórica.

Tema 2. La función urbana. Principales funciones y su incidencia en la configuración de la ciudad. Las funciones urbanas (residencial, comercial, cultural, administrativa) determinan la organización espacial y la jerarquización interna de la ciudad. En el caso de las grandes urbes andaluzas se analizará como la función histórico-turística condiciona la centralidad del casco antiguo y su progresiva especialización funcional.

Tema 3. Evolución funcional y espacial de las ciudades españolas. Las ciudades españolas han experimentado una evolución desde modelos planificados en época romana hasta configuraciones contemporáneas marcadas por la expansión periférica y la rehabilitación urbana. Córdoba ejemplifica este proceso a través de la superposición de su pasado romano, islámico y cristiano, junto a las transformaciones modernas. Evolución que será analizada para poder conocer las medidas que buscan la protección de estos vestigios.

Tema 4. El urbanismo como función pública. Legislación urbanística, ordenación urbana y planeamiento. El urbanismo se configura como una función pública orientada a regular el uso del suelo mediante legislación y planificación, garantizando el interés general. Se analizará, entre otras, en ciudades de la provincia de Córdoba como el planeamiento urbano puede articular el crecimiento urbano y la protección de su patrimonio histórico.

Tema 5. Principales hitos históricos de la ordenación y planeamiento urbanístico en España. El desarrollo del urbanismo en España se ha estructurado a partir de hitos como las leyes de ensanche del siglo XIX y la Ley del Suelo de 1956, que introducen el planeamiento moderno. Estas transformaciones han influido directamente en la ordenación urbana de ciudades, como Córdoba, donde se analizarán los principales cambios acontecidos.

Tema 6. El sistema actual de ordenación y planeamiento urbanístico en España y Andalucía. El sistema urbanístico actual es descentralizado y se articula mediante instrumentos, como el Plan General de Ordenación Urbana y planes de desarrollo. En Andalucía este marco permite compatibilizar la planificación urbana con la conservación del patrimonio.

Tema 7. El patrimonio histórico-monumental urbano: situación e instrumentos para su conservación y revalorización. El patrimonio histórico-monumental urbano constituye un elemento esencial para la Historia del Arte, al integrar valores culturales, estéticos e identitarios. En Córdoba su conservación se garantiza mediante figuras legales y planes especiales que buscan equilibrar protección, uso turístico y sostenibilidad urbana. Su análisis permitirá conocer las medidas que se emplean para su protección.

2. Contenidos prácticos

1. Estudios de caso sobre usos del suelo y transformaciones urbanas.
2. Análisis comparativo de la evolución histórica urbana mediante líneas del tiempo y reconocimiento de vestigios en el tejido actual.
3. Lectura y análisis aplicado de instrumentos de planeamiento y legislación urbanística.
4. Elaboración de trabajos prácticos sobre conservación del patrimonio urbano (fichas catalográficas, análisis de conservación y debates sobre sostenibilidad).
5. Visitas y análisis de espacios patrimoniales emblemáticos de la ciudad de Córdoba.

Bibliografía

1. Bibliografía básica

- BENABENT FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, M. (2006): La ordenación del territorio en España:

evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX. Sevilla, Universidad de Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- CANO FORRAT, J. (2003): Introducción a la historia del urbanismo. Valencia, Universidad Politécnica de Valencia.
- CASTILLO RUIZ, J.; CEJUDO GARCÍA, E.; ORTEGA RUIZ, A. (Eds.) (2009): Patrimonio histórico y desarrollo territorial. Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía.
- CHUECA GOITIA, F. (2009): Breve historia del urbanismo. Madrid, Alianza.
- DELFANTE, CH. (2006): Gran historia de la ciudad: de Mesopotamia a Estados Unidos. Madrid, Abada.
- FARIÑA, J. y NAREDO, J. M. (Dirs.) (2010): Libro Blanco de la Sostenibilidad en el Planeamiento Urbanístico Español. Madrid, Ministerio de Vivienda. Disponible en: http://habitat.aq.upm.es/lbl/a-lbl.es.pdf
- FONT, A. (Coord.) (2003): El planeamiento urbanístico. De la controversia a la renovación. Barcelona, Diputación de Barcelona.
- JURADO, J. M. (Coord.) (2011): Ordenación del Territorio y Urbanismo: Conflictos y Oportunidades. Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía. Disponible en: https://dspace.unia.es/server/api/core/bitstreams/bae6d602-e330-42bd-a077-ef679c45f800/content
- MILLARUELO, J., y ORDUÑA, E. (2004): Ordenación del territorio y desarrollo sostenible. Buenos Aires, Ciudad Argentina.
- MORRIS, A. E. J. (2004): Historia de la forma urbana: desde sus orígenes hasta la revolución industrial. Barcelona, Gustavo Gili.
- MOYA, L. (Ed.) (1994): La práctica del planeamiento urbanístico. Madrid, Síntesis.
- MOYA, L. (Coord.) (2011): La práctica del Urbanismo. Madrid, Síntesis.
- PUJADAS, R. y FONT, J. (2008). Ordenación y planificación territorial. Madrid, Síntesis.
- ROMERO, J y FARINÓS, J. (Eds.) (2006): Gobernanza territorial en España: claroscuros de un proceso a partir del estudio de casos. Valencia, Universidad de Valencia.
- SAMBRICIO, C. (1996): La historia urbana. Madrid, Marcial Pons.
- ZOIDO, F. y VENEGAS, C. (Coords.) (2002): Paisaje y ordenación del territorio. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Fundación Duques de Soria.

2. Bibliografía complementaria

- BLÁZQUEZ, M. (Coord.) (2002): Geografía y territorio: el papel del geógrafo en la escala local. Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, Servei de Publicacions i Intercanvi Científic.
- BUSQUETS, J. y CORTINA, A. (Coords.): Gestión del paisaje: manual de protección, gestión y ordenación del paisaje. Barcelona, Ariel.
- HILDENRAND, A. (2002): Políticas de ordenación del territorio en Europa. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- MATA, R. y TARROJA, A. (Coords.) (2006): El paisaje y la gestión del territorio: criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo. Barcelona, Diputación Provincial de Barcelona, Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- MINISTERIO DE VIVIENDA (2025): Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas de España. Madrid, Ministerio de Vivienda. Disponible en: https://www.mivau.gob.es/urbanismo-y-suelo/suelo/atlas-estadistico-de-las-areas-urbanas
- ROMERO, J y FARINÓS, J. (Eds.) (2004): Ordenación del territorio y desarrollo territorial: el gobierno del territorio en Europa. Gijón, Trea.
- ROMERO, J y FARINÓS, J. (Eds.) (2007): Territorialidad y buen gobierno para el desarrollo sostenible: nuevos principios y nuevas políticas en el espacio europeo. Valencia, Universidad de Valencia.

- ROMERO, J. (2009): Geopolítica y gobierno del territorio en España. Valencia, Tirant Lo Blanch

Metodología

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Dichos alumnos deberán ponerse en contacto lo antes posible con el profesor con el fin de poderles ofrecer desde el principio las pautas necesarias para desarrollar convenientemente la misma.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de comprension lectora,auditiva, visual,etc.	5	-	5
Actividades de comunicacion oral	10	5	15
Actividades de exposición de contenidos elaborados	10	5	15
Actividades de procesamiento de la información	5	-	5
Actividades de salidas al entorno	15	5	20
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	30
Actividades de procesamiento de la información	30
Actividades de resolución de ejercicios y problemas	30
Total horas:	***90***

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

CB1 Poseer capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos.

CB2 Dominar la comunicación oral y escrita.

CB3 Gestionar adecuadamente la información adaptándola a la resolución de problemas profesionales y a los posibles tipos de públicos.

CB4 Adaptarse al trabajo en equipo o multidisciplinar.

CB5 Usar el razonamiento crítico al reflexionar sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB6 Reconocer y asumir la diversidad y la multiculturalidad atendiendo también a los fenómenos minoritarios o marginales.

CU1 Manejar una lengua extranjera superando el nivel B1 o equivalente.

CU2 Usar con solvencia las TICs apropiadas a la formación del Grado.

CU3 Aplicar sus conocimientos al trabajo o a los estudios posteriores y adquirir hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CE11 Adquirir conocimientos básicos de geografía que permitan a alumnos y alumnas poder analizar los factores socioeconómicos en la configuración urbana y territorial del espacio y su relación con la práctica artística.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Medios de ejecución práctica	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CE11	X	X	X
CU1	X	X	X
CU2	X	X	X
CU3	X	X	X
Total (100%)	***30%***	***30%***	***40%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)La calificación mínima que deberán obtener los estudiantes en cada una de las actividades evaluables para poder superar la asignatura no podrá ser superior a 5.0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

En la asignatura se propone un análisis práctico del espacio y el planeamiento urbano a través de la visita a espacios emblemáticos de la ciudad de Córdoba. Este enfoque permitirá comprender la evolución del planeamiento a lo largo del tiempo, así como su influencia actual en la protección de los monumentos más relevantes.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Han de contactar con el profesor titular de la asignatura en la primera quincena del cuatrimestre.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Ambas convocatorias tendrán la misma formulación.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La matrícula de honor será concedida a los alumnos con mejor rendimiento y puntuación de entre los que obtengan la calificación de sobresaliente.

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Agua limpia y saneamiento
Energía asequible y no contaminante
Trabajo decente y crecimiento económico
Ciudades y comunidades sostenibles
Producción y consumo responsables
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

De conformidad con lo establecido en la Ley del Sistema Universitario de Andalucía (LUPA), y en particular en su artículo 28.3, así como en el Reglamento 23/2025, de Creación y Regulación del Área de Inclusión de la Universidad de Córdoba, se adoptarán los ajustes razonables necesarios —incluyendo, en su caso, adaptaciones curriculares— para garantizar que el estudiantado con discapacidad o con necesidades específicas de apoyo educativo pueda desarrollar y culminar sus estudios con un aprovechamiento académico suficiente, en condiciones de igualdad de oportunidades.
Estos ajustes se implementarán de forma individualizada, ágil y coordinada con los servicios universitarios competentes, de acuerdo con lo previsto en el citado reglamento, y no supondrán una minoración de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos, sino la adecuación de los medios, metodologías, tiempos y sistemas de evaluación para posibilitar su adquisición.